



Tezonapa

Unidos avanzamos

Gobierno Municipal 2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ

Acta número 08 Bis

Hoja 1 de 4

Sesión Extraordinaria

Del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz.

En Tezonapa, Veracruz, siendo las trece horas, con quince minutos del día catorce de enero del año dos mil veintidós, y encontrándose reunidos en la sala de Cabildos dentro del Palacio Municipal, ubicado en carretera al Palmar sin número, Colonia Centro, código postal 95096 de Tezonapa Veracruz; con fundamento en los artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 32, 35 fracciones X y XIX 36 fracción I y II, 37 fracción XI, 38 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos los Ciudadanos, Claudia Rosales Colina, Presidenta Municipal; Alba Nidia Pavón Zamudio, Sindica Municipal; Beneranda Jiménez García, Regidora Primera; Yesenia Ramírez Colorado, Regidora Segunda; Erika Neri Medina, Regidora Tercera; Cándido Juárez Altehua, Regidor Cuarto; Patricio Carrillo González, Regidor Quinto; así como el Lic. Carlos Montalvo Ramos, Secretario Municipal, para el desahogo de la sesión de cabildo a la que fueron convocados, al tenor del siguiente orden del día: -----

1. Pase de lista y declaración de quórum legal para sesionar. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación del acta anterior. -----
4. Se somete a conocimiento el reglamento y convocatoria del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). -----
5. Se somete a conocimiento el reglamento y convocatoria para la elección de los Consejeros Comunitarios del Consejo de Desarrollo Municipal, (CDM). -----
6. Cierre de sesión. -----

I.- En seguimiento del primer punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia corroborando que se encuentre la

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA PRIMERA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA SEGUNDA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA TERCERA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA CUARTA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA QUINTA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



Tezonapa

Unidos avanzamos

Gobierno Municipal 2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ

Hoja 2 de 4

totalidad de los ediles, por la cual se declara la existencia de quórum para sesionar; Dando cumplimiento, se procede al desahogo del siguiente punto de la orden del día. -

II.- Lectura y aprobación del orden del día, el Lic. Carlos Montalvo Ramos Secretario Municipal, da lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndolos a la consideración de este cuerpo edilicio; mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del artículo 28 segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz. -----

III.- En seguimiento del tercer punto del orden del día, se procede a dar lectura y aprobación del acta anterior, y al ser sometida a votación, es aprobada por unanimidad. -----

IV.- En seguimiento al cuarto punto del Orden del día, y con fundamento en los artículos 25, 26 y 113 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 16, 34, 35 fracciones IV, X, XIX, 40 fracción VIII y del 191 al 201 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 29, 61 y 62 de la Ley General de desarrollo Social; artículos 1, 4, 6 fracción II, 10, 11, 17 y 18 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; artículos 3 fracción V, 10 fracción IV y 17 fracción I de la Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y artículos 34 fracción VII, 40 y 41 de la Ley Número 301 de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la **C. Claudia Rosales Colina, Presidenta Municipal Constitucional** pone a consideración y en su caso aprobación el reglamento convocatoria del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), por lo que una vez escuchadas las opiniones de todos los participantes del H. Cabildo; -----

ACUERDO: Se aprueba por **unanimidad** el Reglamento y Convocatoria del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) el en términos del

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA PRIMERA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA SEGUNDA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA TERCERA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA CUARTA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA QUINTA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



Tezonapa

Unidos avanzamos

Gobierno Municipal 2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ

Hoja 3 de 4



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA PRIMERA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA SEGUNDA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ

artículo 28 segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su publicación, **Cúmplase.** -----

V.- En desarrollo del quinto punto del Orden del día y con fundamento en los artículos 6, 8, 25, 26 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 6, 7 y 71 fracción VIII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 16, 34, 35 fracciones I, II, III, IV, X, Y XIX, 36 fracción I, II, III, y XI, 37 fracción XI, 38 fracción I, 40 fracción y 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; artículo 20, 21 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal Para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 1 fracción VIII, 29, 61, 62, 67, 68, 69, y 70 de la Ley General de Desarrollo Social; artículos 34 fracción VII 40, 42, 43, y 44 fracciones I, II de la Ley General de Desarrollo Social para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 1, 2, 3, 4, 6 fracción II, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; y los artículos 3 fracción V, 10 fracción IV y 17 fracción I, de la Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la **C. Claudia Rosales Colina, Presidenta Municipal Constitucional** somete consideración y en su caso aprobación por el H. Cabildo el reglamento y convocatoria para la elección de los Consejeros comunitarios del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), por lo que una vez escuchadas las opiniones de todos los participantes del H. Cabildo; -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA TERCERA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ

ACUERDO: Se aprueba por **unanimidad** el Reglamento y Convocatoria para la elección de los Consejeros comunitarios del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), el en términos del artículo 28 segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, para su publicación, **Cúmplase.** -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA QUINTA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA CUARTA
2022-2025
MPIO. TEZONAPA
VERACRUZ



Tezonapa

Unidos avanzamos

Gobierno Municipal 2022-2025



Hoja 4 de 4

VI. En uso de la voz el Lic. Carlos Montalvo Ramos, hace mención que no existiendo otro asunto que tratar se declara cerrada la presente sesión, siendo las trece horas, con cincuenta minutos del día catorce de enero del año dos mil veintidós.



 Claudia Rosales Colina
 Presidenta Municipal


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 2022-2025
 MPIO. TEZONAPA
 VERACRUZ



 Alba Nidia Pavón Zamudio
 Síndico Municipal


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 2022-2025
 MPIO. TEZONAPA
 VERACRUZ



 Beneranda Jiménez García
 Regidora Primera


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURIA PRIMERA
 2022-2025
 MPIO. TEZONAPA
 VERACRUZ



 Yesenia Ramírez Colorado
 Regidora Segunda


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURIA SEGUNDA
 2022-2025
 MPIO. TEZONAPA
 VERACRUZ



 Lic. Erika Neri Medina
 Regidora Tercera


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURIA TERCERA
 2022-2025
 MPIO. TEZONAPA
 VERACRUZ



 Cándido Juárez Altehua
 Regidor Cuarto


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURIA CUARTA
 2022-2025
 MPIO. TEZONAPA
 VERACRUZ



 Patricio Carrillo González
 Regidor Quinto


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURIA QUINTA
 2022-2025
 MPIO. TEZONAPA
 VERACRUZ



 Lic. Carlos Montalvo Ramos
 Secretario Municipal


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARIA
 MUNICIPAL
 2022-2025
 MPIO. TEZONAPA
 VERACRUZ